volver a presentar nueva instancia, salvo que consideren oportuno aportar nueva documentación, dándose por admitidas, a los efectos de presentación, las solicitudes ya existentes."

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de diciembre de 2014. El Secretario del Consejo, José Antonio Jiménez Villoslada

2890.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVO A PRÓRROGA DE LA BOLSA DE TRABAJO VIGENTE DE 2009.

El Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2014, terminados los asuntos incluidos en el orden del día, acordó aprobar la siguiente Propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas:

"Habiéndose adoptado con fecha dieciocho de diciembre de dos mil catorce acuerdo unánime de la Mesa Común Negociadora de personal funcionario y laboral de la Ciudad Autónoma de Melilla, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, es por lo que VENGO EN PROPONER se prorrogue la Bolsa de Trabajo vigente de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2015 como plazo máximo."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 22 de diciembre de 2014. El Secretario del Consejo de Gobierno, José A. Jiménez Villoslada

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SECRETARÍA TÉCNICA

2891.- DECRETO N.º 1018 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVO A NOMBRAMIENTO DE D. EDUARDO MORILLAS BENAISSA Y D. EMILIO DÍAZ BAUTISTA COMO COORDINADORES DE LIMPIEZA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL.

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto núm. 1018 de fecha 12 de diciembre de 2014, ha decretado lo siguiente:

"En virtud de la competencia atribuida por el artículo 104.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, VENGO EN DECRETAR los nombramientos de EDUARDO JAIME MORILLAS BENAISSA con DNI 45.305.714-S Y EMILIO DÍAZ BAUTISTA con DNI 43.503.134-L, como Coordinadores de Limpieza de la plantilla de personal eventual, con efectos del día 15 de diciembre de 2014, (Orden n.º 12, grupo C-2/E, y complemento de destino 14, BOME EX. NÚM. 4 de 19 de febrero 2014).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 15 de diciembre de 2014. El Secretario Técnico, P.S. Arturo Jiménez Cano